



**ACTA**  
**REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO**  
**CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

En Santiago de Chile, a 4 de noviembre de 2019, siendo las 18:07 horas, en Av. Pdte. Riesco 5561, Piso 9, Las Condes, Santiago, se celebra la siguiente Reunión ordinaria de Directorio del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Chile Transparente:

**ASISTENTES:**

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sra. Susana Sierra, quien preside.
2. Sra. Tamara Agnic.
3. Sr. Raúl Ferrada.
4. Sr. Marcelo Forni.
5. Sr. Klauss Smith-Hebell.
6. Sr. Juan Carlos Délano.
7. Sr. Fernando Coloma.

Asisten también, la Presidenta del Consejo Asesor, Sra. Drina Rendic, el Director Ejecutivo, Alberto Precht; y el Director de Estudios, Michel Figueroa, quien obra como secretario de actas.

**FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

**TABLA**

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Estado de gestión del Capítulo (Recomendamos enviar reporte por mail y aprobar por esa vía).
2. Presupuesto 2020.
3. Posición de Chile Transparente en la AMM.
  - a. Votos nuevos integrantes del Board.
  - b. Propuestas de cambio en modelo de gobernanza del movimiento.
4. Situación de contingencia del país.
5. Reconocimiento ex Directores.
  - a. Reconocimiento ex director Gonzalo Biggs.
  - b. Comida ex director Manuel Marfán.
6. Reglamento Consejo Asesor.
7. Varios.

## DISCUSIÓN

### 1. Cuenta de gestión del Capítulo

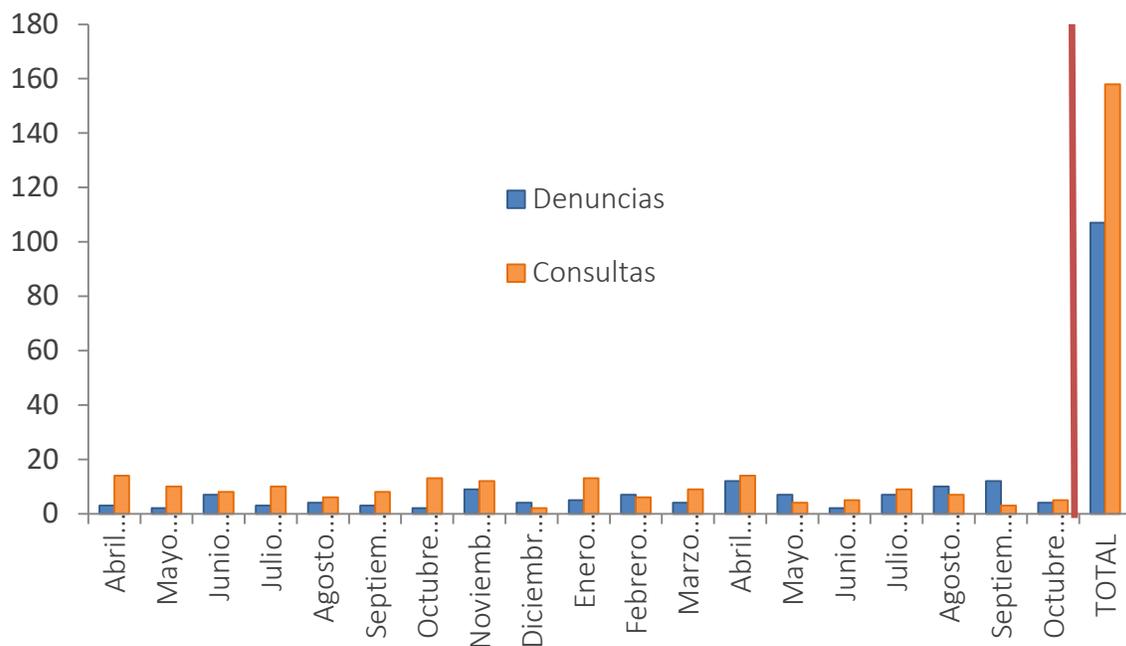
Se da cuenta de la gestión interna del Capítulo y de las labores desarrolladas por el equipo ejecutivo.

El Director ejecutivo presenta los datos financieros actualizados al 30 de octubre.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
<b>Saldo inicial</b>	17.894.794	45.986.881	40.040.498	27.925.019	16.097.876	33.197.453	20.269.431	6.197.521	14.304.000	6.423.967
<b>Ingresos</b>	47.040.597	-	14.099.127	13.974.357	36.811.505	3.750.359	3.346.504	17.886.677	21.816.481	36.109.816
<b>Egresos</b>	18.948.510	5.946.383	26.214.606	25.801.500	19.711.928	16.678.381	17.418.414	16.571.717	15.392.514	22.788.793
<b>Saldo de Caja</b>	<b>45.986.881</b>	<b>40.040.498</b>	<b>27.925.019</b>	<b>16.097.876</b>	<b>33.197.453</b>	<b>20.269.431</b>	<b>6.197.521</b>	<b>7.512.481</b>	<b>6.423.967</b>	<b>19.744.990</b>

Luego de ello, detalla el flujo de ingresos de casos y consultas al ALAC:

Asesoría legal anticorrupción – ALAC



#### Estado de tramitación de casos

<b>Derivadas a otro(s) organismo(s)</b>	9
<b>Cerradas</b>	29
<b>En proceso de investigación</b>	65

#### Instituciones denunciadas

<b>Institución denunciada</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>FF.AA. de Seguridad y de Orden</b>	2	16,6%
<b>Municipios</b>	3	25%
<b>Organismos autónomos</b>	2	16,6%
<b>Organismos de salud</b>	1	8,3%

## 2. Presupuesto 2020

El director ejecutivo da a conocer la propuesta de presupuesto al Directorio, poniendo énfasis en los ingresos que no pudieron ser renovadas y la forma en que dichas pérdidas afecta la proyección de presupuesto para el 2020.

El presupuesto sometido a discusión es el siguiente:

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
<b>CAJA INICIAL</b>	<b>\$ 25.000.000</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>\$ 76.395.000</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>\$ 155.412.000</b>
ENAP	\$ 8.580.000	Director Ejecutivo	\$ 43.200.000
WOM	\$ 7.000.000	Director Estudios	\$ 20.400.000
WALMART	\$ 7.865.000	Community manager	\$ 6.000.000
BCI	\$ 3.500.000	Coordinadora Sector Privado	\$ 12.120.000
PROFORMA	\$ 4.000.000	Asistente de investigación s. Privado (Fran)	\$ 10.512.000
BELLTECH	\$ 3.000.000	Asistente de investigación s. Privado (Fabián)	\$ 5.460.000
ENEL	\$ 14.000.000	Limpieza	\$ 1.920.000
COLLAHUASI	\$ 11.440.000	Impuestos - PPM (SII)	\$ 10.800.000
AGUAS	\$ 10.010.000	Imposiciones (Previred)	\$ 30.000.000
ANDINAS			
CAJA LOS ANDES	\$ 2.000.000	Indemnizaciones, finiquitos y operación renta	\$ 15.000.000
AGROSUPER	\$ 5.000.000		
<b>PROYECTOS</b>	<b>\$ 60.500.000</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>\$ 32.420.000</b>
ITPP	\$ 2.500.000	ITPP	\$ 0
TI	\$ 5.000.000	TI	\$ 0
ALAC	\$ 0	ALAC	\$ 7.620.000
Varios	\$ 5.000.000	Varios	0
Minería	\$ 48.000.000	Minería	\$ 24.800.000
<b>VARIOS</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>DIRECTORIO Y DIRECCIÓN</b>	<b>\$ 1.100.000</b>
Socios	\$ 2.000.000	Gastos representación Director Ejecutivo	\$ 600.000
Otros	\$ 0	Consejo Asesor, directorios y eventos	\$ 500.000
		<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 22.472.000</b>
		Patente Municipal	\$ 80.000
		Teléfono e Internet	\$ 1.080.000
		Arriendo Oficina	\$ 10.200.000
		Arriendo estacionamiento	\$ 0
		Gastos comunes	\$ 660.000
		Electricidad, Agua y gas	\$ 600.000
		Motoboy	\$ 300.000
		Equipamiento Oficina	\$ 0
		Viajes - Logística - Taxis	\$ 1.000.000
		Materiales Oficina	\$ 800.000

Servicios Contables	\$ 4.320.000
Banco (Comisiones de operación)	\$ 850.000
Serv Computacionales	\$ 720.000
Serv. Impresión	\$ 432.000
Pago de Impuestos	\$ 0
Asesoría comunicacional (Extend)	\$ 0
Auditoria	\$ 1.430.000

<b>TOTAL</b>	\$ 163.895.000
<b>INGRESOS</b>	
<b>TOTAL</b>	\$ 211.404.000
<b>EGRESOS</b>	
<b>Deficit o</b>	<b>-\$ 47.509.000</b>
<b>Superavit</b>	

Se informa que del actual equipo se dejaría de contar con la persona encargada de las traducciones y la asesoría comunicacional de ALAC.

El directorio recomienda, mantener la provisión de indemnización en el presupuesto y considerar un reajuste por el valor del IPC acumulado 2019 para todo el personal de la Corporación.

Como medida de fortalecimiento de la sostenibilidad financiera, se considera analizar los servicios que hoy ofrece el Capítulo y evaluar su escalabilidad. Para lo que se considera que es necesario contar con una sesión exclusiva sobre este tema en el Directorio.

El Sr. Precht informa que se han hecho las gestiones necesarias con el Secretariado de TI para activar, de ser necesario, un fondo de emergencia para el Capítulo.

### ***3. Posición de Chile Transparente en la AMM***

El director ejecutivo da cuenta de los temas más relevantes que se discutirán en la próxima AMM. Entre ellos cuentan: cambios en los Estatutos del Movimiento, renovación de tres miembros del *board* y nueva propuesta de gobernanza interna.

Se hace una revisión de todos los candidatos que se han presentado para miembros del *board* y se hace una actualización de los eventos ocurridos en el Secretariado en los últimos meses.

Se acuerda mandar a los representantes del Capítulo que asistirán a la reunión ejecutar los votos necesarios para garantizar las preferencias del Directorio, el director Raúl Ferrada y el director de Estudios Michel Figueroa.

#### ***4. Situación de contingencia del país***

El Director Ejecutivo da cuenta de lo que ha hecho el equipo ejecutivo en el contexto social que atraviesa el país y las medidas de prevención que se han llevado a cabo.

Particularmente, el Capítulo trato de abstenerse de emitir opiniones los primeros días y cumplir un rol de informante, tras lo cual se asumió una actitud más activa que busco resaltar el rol de las instituciones y retomando las propuestas que el Capítulo ya ha hecho.

Se discute cuál debería ser la agenda en la que debemos estar presentes en dicho contexto, cuál debe ser el rol a cumplir y los temas a los que deben darse prioridad.

Además, se abordan las medidas de gestión internas que se están tomando, la forma en que se está buscando resguardar al equipo ejecutivo y los riesgos a los que se está expuesto por la ubicación física de la oficina.

#### ***5. Reconocimiento ex Directores***

Los directores presentan consideran importante hacer un reconocimiento a los directores Gonzalo Biggs y Manuel Marfán que en este último periodo han dejado dicho órgano. Para lo cual consideran realizar una comida de camaradería y una carta reflejando el agradecimiento de la Corporación.

#### ***6. Reglamento Consejo Asesor***

Se presenta la nueva versión del Reglamento del Consejo Asesor para discusión con los Directores presentes.

Se considera que 30 personas es un número apropiado como máximo para integrantes del Consejo, se refuerza la idea que el Presidente debe ser elegido por el directorio y que este organismo solo puede proponer medidas o acciones al Directorio,

#### ***7. Varios***

Se da a conocer que la directora Susana Sierra asumirá *como co-chief* del equipo que liderará la construcción de la nueva estrategia 2030 de *Transparency International*.

## **ACUERDOS**

- i. Los directores presentes acuerdan aprobar por unanimidad el presupuesto 2020.
- ii. Se mandata a los señores Raúl Ferrada y Michel Figueroa para votar a nombre del Capítulo de acuerdo a las preferencias acordadas y no dejar registro en acta de dichos nombres para mantener el secreto de la votación.
- iii. Encargar al equipo ejecutivo una versión ajustada del Reglamento de funcionamiento del Consejo Asesor de acuerdo a la discusión sostenida en esta sesión.

Sin otras materias que tratar, siendo las 20:05 horas, se pone término a la sesión.

---

Susana Sierra

---

Tamara Agnic

---

Raúl Ferrada

---

Marcelo Forni

---

Klauss Smith-Hebell

---

Juan Carlos Délano

---

Fernando Coloma